



Resolución de Decanato 39 / 2026 - NAT -UNSa
Certificar aprobación examen de traducción idioma ingles al español - Lic.
CEBALLOS, Sergio Federico- DOCA
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
06/02/2026

EXPEDIENTE N° 10.784/2024

VISTO:

Que por Resolución de Decanato 1817/2025 – NAT- UNSa (fs. 28), se autoriza al Lic. Sergio Federico CEBALLOS, a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español; y

CONSIDERANDO:

Que lo expresado le fue otorgado al Lic. Sergio Federico CEBALLOS, para que dé cumplimiento al requisito de Idioma, que exige la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas, que dicta esta Facultad;

Que a fs. 34 obra Fotocopia de Acta N° 237/T – Folio 243 del Libro de Actas de Idiomas de esta Escuela, suscrita por los integrantes del Tribunal Evaluador que recepcionó esta prueba de traducción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR la aprobación de la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Lic. Sergio Federico CEBALLOS - D.N.I. 35.781.757, con una calificación de seis (6), rendida el 17 de diciembre de 2025, según consta en Acta N° 237/T, folio 243, del Libro de Actas de Idiomas de la Escuela de Posgrado, que obra a fs. 34, de estos actuados, a fin de satisfacer el requisito exigido a los inscriptos en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas, que dicta esta Facultad, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales